

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Miguel Hidalgo que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E117	MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS									
Objetivo	El espacio público de la alcaldía Miguel Hidalgo se encuentra en óptimas condiciones para el goce y disfrute de los habitantes de la demarcación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	263	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Planeación Operativa

Problema Definido	El espacio público de la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con insuficiente mantenimiento para el goce y disfrute de los habitantes de la demarcación.
Población Objetivo o de Enfoque	97 Espacios públicos de la alcaldía Miguel Hidalgo (19 mercados, 36 parques públicos, 21 jardines públicos, 9 panteones y 12 Faros del Saber y Bibliotecas).
Objetivos Operativos	Construir, rehabilitar y preservar los espacios públicos de la alcaldía Miguel Hidalgo.
Valor Público Generado	Espacios públicos de calidad para el uso y disfrute de la ciudadanía.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100%	Mide el porcentaje de espacios públicos a los que se les ha brindado mantenimiento.	(Número de espacios públicos a los que se les ha dado mantenimiento/Número de espacios públicos con los que cuenta la alcaldía)	Porcentaje	Informe Trimestral de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Espacios públicos de calidad para uso y disfrute de la ciudadanía		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Mantenimiento continuo a los 97 espacios públicos de la alcaldía Miguel Hidalgo.			Nombre (s)	Mtro. José Roquero de Teresa	
			Cargo	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Miguel Hidalgo que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E118		ACCIONES POLICIALES Y PREVENCIÓN DEL DELITO							
Objetivo		La población de la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con seguridad pública para inhibir la comisión de conductas parasociales.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
		SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana							
		SUBSUB EJE	11	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial							
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	1	Policia	Actividad Institucional	063	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL DELITO

Planeación Operativa	
Problema Definido	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con altos índices delictivos.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la demarcación más la población flotantes.
Objetivos Operativos	Instalar, operar, mantener y monitorear cámaras de vigilancia y alarmas vecinales. Realizar operativos para la liberación de la vía pública (basura, alcohol y estupefacientes). Promover la cultura de la paz.
Valor Público Generado	Estrategias, acciones y campañas en materia de Seguridad Ciudadana, que beneficien a la población.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11				ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
100%	Mide el porcentaje de avance de las actividades de concientización, de gabinetes de seguridad y mesas de pacificación, georeferencias del delito y emergencias atendidas vía telefónica y mediante redes sociales	(Actividades de concientización de los ciudadanos realizadas/ Actividades de concientización programadas)*20 + (Gabinetes de seguridad y mesas de pacificación realizadas/ Gabinetes de seguridad y mesas de pacificación programadas)*20 + (Retiro de obstáculos y vehículos en vía pública realizados/ Retiro de obstáculos y vehículos en vía pública programados)*20 + (Número de georeferencias del delito realizadas/ Número de georeferencias programadas)*20 + (Número de emergencias atendidas vía telefónica y redes sociales realizadas/ Número de reportes de emergencia ingresados)*20				Porcentaje	Informe del Comisionado en Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Miguel Hidalgo		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
25%		50%		75%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
100%				Estrategias, acciones, campañas y políticas públicas en materia de Seguridad Ciudadana, que beneficien a las y los miguehidalguenses.					
Número de Acciones a Desarrollar				5 Acciones					
Acción 1				Responsable(s)					
Impartir en espacios públicos pláticas con el objetivo de difundir y sensibilizar a los ciudadanos sobre las problemáticas sociales en las que se desarrolla la violencia, además de apoyo en asesoría psicológica y jurídica.				Nombre (s)		Lic. Javier Gómez Vázquez			
				Cargo		Comisionado en Seguridad Ciudadana			
Acción 2				Responsable(s)					
Realizar Gabinetes de Seguridad y Gestión de Barrio y mesas de trabajo para la construcción de la paz.				Nombre (s)		Lic. Javier Gómez Vázquez			
				Cargo		Comisionado en Seguridad Ciudadana			
Acción 3				Responsable(s)					
Retirar obstáculos y vehículos que obstruyan el libre tránsito y la visibilidad en la vía pública.				Nombre (s)		Lic. Javier Gómez Vázquez			
				Cargo		Comisionado en Seguridad Ciudadana			
Acción 4				Responsable(s)					
Elaborar georeferenciación de los incidentes delictivos de alto impacto.				Nombre (s)		Lic. Javier Gómez Vázquez			
				Cargo		Comisionado en Seguridad Ciudadana			
Acción 5				Responsable(s)					
Captación y canalización al centro de servicios y atención ciudadana mediante redes sociales y vía telefónica.				Nombre (s)		Lic. Javier Gómez Vázquez			
				Cargo		Comisionado en Seguridad Ciudadana			

ELABORÓ



Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ



Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Miguel Hidalgo que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		E120		ATENCIÓN VETERINARIA							
Objetivo		Los animales de compañía de la Alcaldía Miguel Hidalgo cuentan con servicios médicos veterinarios reduciendo los riesgos de salud pública									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024		EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	15		
		SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales							
		SUBSUB EJE	4	Regenerar las condiciones ecológicas de la ciudad: Áreas de Valor Ambiental, Áreas Naturales Protegidas y Suelo de Conservación.							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	6	Otros De Protección Ambiental	Actividad Institucional	089	REGULACIÓN, PROTECCIÓN Y CUIDADO ANIMAL

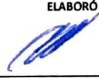
Planeación Operativa	
Problema Definido	Los animales de compañía de la alcaldía Miguel Hidalgo al no recibir atención médica veterinaria contribuyen al aumento los riesgos de salud pública.
Población Objetivo o de Enfoque	Habitantes de la demarcación que cuentan con animales de compañía.
Objetivos Operativos	Capacitación al personal médico veterinario para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
Valor Público Generado	Servicios de atención de salud animal a precios accesibles, contribuyendo a garantizar el bienestar de los animales de compañía, mejorar la salud pública y prevenir enfermedades zoonóticas.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación


Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11				ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO				
100%	Mide el porcentaje de avance del número de servicios de veterinaria atendidos, las campañas y eventos con diversas instancias de gobierno, pláticas de medio ambiente y campañas de esterilización realizadas.	(Número de servicios de atención integral veterinaria brindados/ Número de servicios de atención integral veterinaria solicitados)*25 + (Número de campañas y eventos con diversas instancias de gobierno realizadas/ Número de campañas y eventos con instancias programadas)*25 + (Pláticas de medio ambiente impartidas/ Pláticas de medio ambiente programadas)*25 + (Campañas de esterilización realizadas/ Campañas de esterilización programadas)*25				Porcentaje	Informe trimestral elaborado por la Dirección de Medio Ambiente y Sustentabilidad			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada				
25%		50%		75%		100%				
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo						Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
100%						Garantizar el bienestar de los animales de compañía para mejorar la salud pública				
Número de Acciones a Desarrollar						4 Acciones				
Acción 1						Responsable(s)				
Servicios integrales de atención animal (rescate, veterinarios, ferales, maltrato, etc)						Nombre (s)		Dr. Gonzalo Rojas Arreola		
						Cargo		Director Ejecutivo de Servicios Urbanos		
Acción 2						Responsable(s)				
Campañas, y eventos en relación animal y salud pública con diversas instancias de gobierno.						Nombre (s)		Dr. Gonzalo Rojas Arreola		
						Cargo		Director Ejecutivo de Servicios Urbanos		
Acción 3						Responsable(s)				
Pláticas de medio ambiente, legislación animal, bienestar animal y tráfico de fauna.						Nombre (s)		Dr. Gonzalo Rojas Arreola		
						Cargo		Director Ejecutivo de Servicios Urbanos		
Acción 4						Responsable(s)				
Campaña permanente de esterilización, canina y felina.						Nombre (s)		Dr. Gonzalo Rojas Arreola		
						Cargo		Director Ejecutivo de Servicios Urbanos		

ELABORÓ


Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZO


Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía Miguel Hidalgo que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los migueldalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E123	MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS									
Objetivo	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con un óptimo manejo de los residuos sólidos urbanos										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable		11 Ciudades y comunidades sostenibles						
	SUB EJE	3	Medio ambiente y recursos naturales								
	SUBSUB EJE	3	Programa integral de Residuos Sólidos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	1	Protección Ambiental	Subfunción	1	Ordenación De Desechos	Actividad Institucional	084	RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE DESECHOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Planeación Operativa

Problema Definido	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con un deficiente manejo de los residuos sólidos urbanos
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la demarcación y población flotante
Objetivos Operativos	Manejo sustentable de los residuos sólidos generados en la alcaldía para contribuir a la disminución de los índices de contaminación
Valor Público Generado	Recolección de residuos sólidos domiciliarios Barido manual en calles secundarias y áreas comunes. Barido mecánico en las vialidades principales. Retiro de publicidad no autorizada colocada en el mobiliario urbano. Recolección y limpieza de los residuos sólidos depositados en las papeleras.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de las toneladas de residuos sólidos, domiciliarios, recolectados por barrido mecánico, residuos recolectados en mercados públicos y residuos sólidos generados por atención a emergencias urbanas	(Toneladas de residuos sólidos domiciliarios recolectadas/ Toneladas de residuos sólidos domiciliarios programadas)*20 + (Toneladas de residuos sólidos recolectados por barrido manual/ Toneladas de residuos sólidos por barrido manual programadas)*20 + (Toneladas de residuos sólidos recolectados por barrido mecánico/ Toneladas de residuos sólidos por barrido mecánico programadas)*20 + (Toneladas de residuos sólidos en mercados públicos recolectadas/ Toneladas de residuos sólidos en mercados públicos programadas)*20 + (Toneladas de residuos sólidos generados por atención a emergencias urbanas/ Toneladas de de residuos sólidos generados por atención a emergencias urbanas)*20	Porcentaje	Informe de avance trimestral, disponible en la J U D de Gestión estratégica en la Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos de la Alcaldía Miguel Hidalgo
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Una alcaldía limpia "Cero Basura"		
Número de Acciones a Desarrollar		5 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Recolección de residuos sólidos domiciliarios		Nombre (s)	Lic. Juan Carlos Montiel Sanchez	
		Cargo	Subdirector de Limpia	
Acción 2		Responsable(s)		
Barrido manual		Nombre (s)	Lic. Juan Carlos Montiel Sanchez	
		Cargo	Subdirector de Limpia	
Acción 3		Responsable(s)		
Barrido Mecánico		Nombre (s)	Lic. Juan Carlos Montiel Sanchez	
		Cargo	Subdirector de Limpia	
Acción 4		Responsable(s)		
Recolección de residuos sólidos en mercados públicos		Nombre (s)	Lic. Juan Carlos Montiel Sanchez	
		Cargo	Subdirector de Limpia	
Acción 5		Responsable(s)		
Recolección de residuos sólidos generados por atención a emergencias urbanas		Nombre (s)	Lic. Juan Carlos Montiel Sanchez	
		Cargo	Subdirector de Limpia	

ELABORÓ



Lic. Daniel Bejano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ



Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E127	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES									
Objetivo	Prevención de las principales enfermedades crónico degenerativas.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3			
	SUB EJE	2	Derecho a la salud					Salud y bienestar			
	SUBSUB EJE	4	Participación para una vida saludable								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	3	Salud	Subfunción	5	Protección Social En Salud	Actividad Institucional	064	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Planeación Operativa

Problema Definido	La población de la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con altos niveles de enfermedades crónico degenerativas
Población Objetivo o de Enfoque	Población de la alcaldía Miguel Hidalgo propensa a presentar enfermedades crónico degenerativas
Objetivos Operativos	Implementar programas de prevención de enfermedades para disminuir los problemas de salud pública y la morbilidad Promover en la población la cultura de la prevención
Valor Público Generado	Jornadas de salud preventivas de enfermedades crónicas para garantizar la salud digna y vida saludable


Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
100%	Mide el porcentaje de jornadas brindadas para la prevención de enfermedades	(Número de jornadas realizadas Número de jornadas programados) *100	Porcentaje	Informe trimestral de Dirección General de Desarrollo Social de la Alcaldía Miguel Hidalgo, elaborado por la Dirección de Desarrollo Social y Humano.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
33%		67%		67%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Jornadas, campañas, talleres y capacitaciones en materia de salud para la prevención de las principales enfermedades crónico degenerativas		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
3 Jornadas de salud para la prevención de enfermedades			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ


Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ


Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	E137	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL									
Objetivo	Brindar espacios seguros para las hijas e hijos de madres y padres trabajadores de la comunidad en general.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		4 Educación de calidad						
	SUB EJE	1	Derecho a la educación								
	SUBSUB EJE	1	Ampliar y fortalecer la educación inicial								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	5	Educación	Subfunción	1	Educación Básica	Actividad Institucional	115	OPERACIÓN DE CENTROS PARA EL DESARROLLO INFANTIL

Planeación Operativa

Problema Definido	La alcaldía cuenta con escasos de espacios de cuidado para las hijas e hijos de madres y padres trabajadores.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y niños entre los 2 y los 5 años.
Objetivos Operativos	Garantizar el derecho a la educación de las niñas y niños, mediante la operación y administración de los servicios otorgados en los Centros de Desarrollo Infantil.
Valor Público Generado	Proporcionar servicios educativos y asistenciales a través de los Centros de Desarrollo Infantil. Brindar apoyo y seguimiento a planteles educativos de la alcaldía.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de de los paquetes de material escolar entregados, raciones alimentarias proporcionadas y consultas médicas brindadas.	(Número de paquetes de material escolar entregados/Número de niños inscritos*40 + (Número de raciones de alimento entregados/ Número de niños inscritos*40 + (Número de consultas médicas brindadas/Número de consultas médicas solicitadas*20	Porcentaje	https://miquelhidalgo.cdmx.gob.mx/wp-content/uploads/2020/01/Padron-de-beneficiarios.pdf	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Garantizar el derecho a la educación la igualdad e inclusión de niñas y niños mediante la operación de los Centros de Desarrollo Infantil		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Entrega de material escolar			Nombre (s)	Lic. Salvadore Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 2			Responsable(s)		
Entrega de alimentos			Nombre (s)	Lic. Salvadore Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 3			Responsable(s)		
Consultas médicas especializadas a los usuarios de los CENDIS			Nombre (s)	Lic. Salvadore Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZO

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
--------------------	--------	-------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses; y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	F031	ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CÍVICOS, FESTIVIDADES PATRIAS Y TRADICIONES									
Objetivo	Fomentar la identidad cultural de los habitantes de la demarcación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	4	Ciudad de México, capital cultural de America Latina			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	4				
	SUB EJE	4	Festivales y Fiestas				Educación de calidad				
	SUBSUB EJE	0	Festivales y Fiestas								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	2	Cultura	Actividad Institucional	078	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE MANIFESTACIONES CULTURALES

Planeación Operativa

Problema Definido	El sector cultural se ha visto relegado en la agenda pública, afectando de forma negativa la identidad cultural de la población.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la demarcación.
Objetivos Operativos	Fortalecer la identidad y el sector cultural de la Alcaldía Miguel Hidalgo. Realizar eventos cívicos, festividades y fiestas populares.
Valor Público Generado	Organización de eventos cívicos, festividades y fiestas populares

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100%	Mide el porcentaje de eventos cívicos y culturales realizados.	(Número de eventos realizados/Número de eventos programados)*100	Porcentaje	Informe trimestral realizado por la Subsecretaría General de Desarrollo Social, elaborado por la Coordinación de Contratación y Cultura.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
50%		68%		85%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Actividades culturales, cívicas, festividades y fiestas populares en las colonias de la demarcación		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Realización de 300 Eventos culturales, cívicos, festividades y fiestas populares.			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los migueldalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		F032		PROMOCIÓN DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTIVA							
Objetivo		Los habitantes de la demarcación participan activamente en eventos deportivos organizados por la alcaldía									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	3		
		SUB EJE	3	Derecho a la cultura física y la práctica del deporte					Salud y bienestar		
		SUBSUB EJE	1	Promoción del deporte comunitario							
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	4	Recreación, Cultura Y Otras Manifestaciones Sociales	Subfunción	1	Deporte Y Recreación	Actividad Institucional	046	IMPULSO Y FOMENTO A LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los habitantes de la demarcación tienen escasa participación en los eventos deportivos organizados por la alcaldía
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la demarcación territorial.
Objetivos Operativos	Coordinar la operatividad del deporte recreativo y competitivo para mejorar la calidad de vida de la población
Valor Público Generado	Eventos deportivos recreativos y de alto rendimiento, incentivando la cultura física y deportiva

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100%	Mide el porcentaje de eventos deportivos realizados.	(Número de eventos realizados/ Número de eventos programados) * 100	Porcentaje	Informe trimestral de la Coordinación de Promoción Deportiva	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
17%		33%	67%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Eventos deportivos y promoción del deporte comunitario.		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Impulsar la cultura deportiva mediante la realización de eventos deportivos y carreras atléticas de 5 o 10 kilómetros.			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada

JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño

Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses; y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	K015	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA									
Objetivo	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con la infraestructura eficiente y con las condiciones aptas para las atención de los requerimientos ciudadanos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	024	CONSTRUCCION Y SUPERVISION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Planeación Operativa

Problema Definido	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con infraestructura pública deficiente y sin las condiciones aptas para la atención de los requerimientos ciudadanos
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la demarcación y población flotante.
Objetivos Operativos	Construir, rehabilitar y mantener los espacios públicos de conformidad con la normatividad aplicable
Valor Público Generado	Infraestructura pública de calidad, contribuyendo a la promoción del desarrollo urbano incluyente de los habitantes de Miguel Hidaigo

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100	Mide el porcentaje de avance en la construcción de infraestructura pública en la demarcación.	(avance ejecutado/construcción programada) * 100	Porcentaje	Expediente unico de la obra pública, a resguardo y para consulta en la Subdirección de Planeación y Contratos, adscrita a la Dirección General de Obras	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		30%		65%	
4to Trimestre Meta Programada		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Infraestructura pública de calidad que promueva el desarrollo urbano incluyente		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Construcción de infraestructura pública en la demarcación			Nombre (s)	Arq. Edson Antonio López Alcaraz	
			Cargo	Director General de Obras	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada

JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño

Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		K016		REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA							
Objetivo		La infraestructura pública y la imagen urbana de la alcaldía Miguel Hidalgo se mantiene en óptimas condiciones para el uso y disfrute de los habitantes de la demarcación.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente					Ciudades y comunidades sostenibles			
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	274	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Planeación Operativa	
Problema Definido	La infraestructura pública y la imagen urbana de la alcaldía Miguel Hidalgo no presenta las condiciones óptimas para el uso y disfrute de los habitantes de la demarcación.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo.
Objetivos Operativos	Mantener en óptimo funcionamiento la infraestructura pública de la demarcación, contribuyendo a promover un desarrollo urbano incluyente. Brindar mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública e imagen urbana, mediante acciones como albañilería, pintura, electricidad, herrería y atención a instalaciones hidrosanitarias.
Valor Público Generado	Infraestructura pública de calidad y en óptimas condiciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de la infraestructura de agua potable rehabilitada, la red secundaria de drenaje, los metros de vías secundarias balizadas, los reportes de luminarias atendidos, los espacios públicos rehabilitados, metros lineales de banquetas y guarniciones, rellenos de minas y retiros de comerciantes de la vía pública realizados.	(Metros lineales de infraestructura de agua potable y drenaje rehabilitados/Metros lineales de agua potable y drenaje programados)*12.5 + (Metros lineales de la red secundaria de drenaje a los que se le dio mantenimiento/Metros lineales de la red secundaria de drenaje proyectados)*12.5 + (Metros lineales de vías secundarias balizadas/Metros lineales de vías secundarias proyectados)*12.5 + (Reportes de luminarias atendidos/Reportes de luminarias ingresados)*12.5 + (Espacios públicos rehabilitados/el total de espacios públicos de la demarcación)*12.5 + (Metros lineales de banquetas y guarniciones rehabilitadas/Metros lineales de banquetas y guarniciones proyectados)*12.5 + (m3 de mina rellenos/m3 de rellenos de mina proyectados)*12.5 + (Retiros de comerciantes en vía pública/Solicitudes de retiro)*12.5	Porcentaje	Informe trimestral de actividades elaborado por la Dirección General de Obras, Dirección General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos y la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
10%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada					
100%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Infraestructura pública de calidad para uso y disfrute de la ciudadanía		
Número de Acciones a Desarrollar			8 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Rehabilitación de la infraestructura de agua potable y drenaje			Nombre (s)	Dr. Gonzálo Rojas Arreola	
			Cargo	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos	
Acción 2			Responsable(s)		
Conservación, mantenimiento y desazolve de la red secundaria de drenaje			Nombre (s)	Dr. Gonzálo Rojas Arreola	
			Cargo	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos	
Acción 3			Responsable(s)		
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de vialidades secundarias y balizamiento			Nombre (s)	Dr. Gonzálo Rojas Arreola	
			Cargo	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos	
Acción 4			Responsable(s)		
Detectar fallas en luminarias y repararlas			Nombre (s)	Dr. Gonzálo Rojas Arreola	
			Cargo	Dirección Ejecutiva de Servicios Urbanos	
Acción 5			Responsable(s)		
Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura y espacios Públicos.			Nombre (s)	Arq. Edson Antonio López Alcazar	
			Cargo	Director General de Obras	
Acción 6			Responsable(s)		
Renovación de banquetas y guarniciones			Nombre (s)	Arq. Edson Antonio López Alcazar	
			Cargo	Director General de Obras	
Acción 7			Responsable(s)		
Relleno de minas			Nombre (s)	Arq. Edson Antonio López Alcazar	
			Cargo	Director General de Obras	
Acción 8			Responsable(s)		
Retiro de comerciantes ambulantes irregulares en vía pública			Nombre (s)	Dr. Hegel Cortés Miranda	
			Cargo	Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos	



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
--------------------	--------	-------------------------

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Lambrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los migueldalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO									
Objetivo	Las Unidades Administrativas de la alcaldía disponen de una adecuada administración de sus recursos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente								
	SUBSUB EJE	1	Ordenamiento de desarrollo urbano			Reducción de las desigualdades					
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	2	Vivienda Y Servicios A La Comunidad	Subfunción	1	Urbanización	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa

Problema Definido	La prestación de servicios a los habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo presenta áreas de mejora por parte de los servidores públicos.
Población Objetivo o de Enfoque	5,265 funcionarios públicos de la Alcaldía Miguel Hidalgo.
Objetivos Operativos	Implementar mecanismos que permitan el uso eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, lo que genere una mayor provisión de los servicios para los ciudadanos.
Valor Público Generado	Brindar mejores servicios a los habitantes de la Alcaldía Miguel Hidalgo con personal mejor capacitado.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11				ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
100%	Mide el porcentaje de avance del los sueldos e impuestos pagados	(Sueldos pagados/Personal de la alcaldía)*50 + (Impuestos pagados oportunamente/Total impuestos a pagar)*50		Porcentaje	Informe de Avance Trimestral, concentrado por la Dirección General de Administración				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
25%		50%		75%		100%			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
100%				Brindar más y mejores servicios a los habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo					
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones					
Acción 1				Responsable(s)					
Pago de sueldos y salarios al personal de la Alcaldía				Nombre (s)	C.P Yessica Nohemi Camacho Mendoza				
				Cargo	Subdirectora de Capital Humano				
Acción 2				Responsable(s)					
Pago oportuno de aportaciones patronales e impuestos				Nombre (s)	C.P Yessica Nohemi Camacho Mendoza				
				Cargo	Subdirectora de Capital Humano				

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos

Programa Presupuestario y su Alineación												
Programa Presupuestario		N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL								
Objetivo		La población de la alcaldía Miguel Hidalgo conoce los programas y protocolos de Protección Civil para salvaguardar su vida, bienes y entorno en caso de un evento perturbador										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11			
		SUB EJE	3	Protección civil					Ciudades y comunidades sostenibles			
		SUBSUB EJE	1	Sistema de Gestión Integral de Riesgos								
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior		Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	La población de la alcaldía Miguel Hidalgo tiene desconocimiento acerca de los programas y protocolos de Protección Civil para salvaguardar su vida, bienes y entorno en caso de un evento perturbador.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo.
Objetivos Operativos	Capacitación continua a los servidores públicos y la población en general contribuyendo a la reacción inmediata ante la presencia de cualquier tipo de emergencia o agente perturbador.
Valor Público Generado	Herramientas de prevención en materia de protección civil. Protocolos en caso de desastres, atención de emergencias urbanas y prehospitalarias.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11 ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
100%	Mide el porcentaje de avance en la implementación de los cursos de capacitación de atención de emergencias y los cursos en manejo integral de riesgos	(Cursos de atención de manejo de emergencias realizados/ Cursos de atención de manejo de emergencias programados)*50 + (Curso de manejo integral de riesgos y resiliencia realizados/ Curso de manejo integral de riesgos y resiliencia programados)*50	Porcentaje	Informe trimestral de la Dirección Ejecutiva de Protección Civil y Resiliencia de la alcaldía Miguel Hidalgo	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		50%		50%	
				4to Trimestre Meta Programada	
				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Herramientas de prevención en materia de protección civil		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Cursos de atención de manejo de emergencias			Nombre (s)	Ing. Mauricio Forero Toro	
			Cargo	Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia	
Acción 2			Responsable(s)		
Curso de manejo integral de riesgos y resiliencia			Nombre (s)	Ing. Mauricio Forero Toro	
			Cargo	Director Ejecutivo de Protección Civil y Resiliencia	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada

JJD de Gestión de Indicadores

AUTOBIZO

Lic. Santiago Flores Garduño

Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	0001	ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO									
Objetivo	Las Unidades Administrativas disponen de suministros, bienes y servicios para su correcta operación.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	2	Ciudad Sustentable			Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16				
	SUB EJE	2	Desarrollo urbano sustentable e incluyente				Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUBSUB EJE	2	Ampliación de parques, espacios públicos y mejora de servicios urbanos								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	5	Transporte	Subfunción	6	Otros Relacionados Con Transporte	Actividad Institucional	001	FUNCION PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa

Problema Definido	Las Unidades Administrativas cuentan con áreas de oportunidad para la disposición de suministros, bienes y servicios para su correcta operación
Población Objetivo o de Enfoque	5 265 funcionarios públicos de la Alcaldía Miguel Hidalgo
Objetivos Operativos	Implementar mecanismos que permitan el uso eficiente de los recursos, lo que genere una mejora en la servicios ofertados a la ciudadanía
Valor Público Generado	Buena gestión pública

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100%	Mide el porcentaje de Unidades Administrativas suministradas oportunamente.	(Unidades Administrativas atendidas /Unidades Administrativas de la alcaldía)* 100	Porcentaje	Informe de Avance Trimestral concentrado por la Dirección General de Administración	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
10%		30%		75%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Buena gestión pública		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Atender los diversos requerimientos de cada una de las 12 Unidades Administrativas que integran la alcaldía, para atender las necesidades de la ciudadanía.			Nombre (s)	Mtro. Carlos Emiliano Huerta Duran	
			Cargo	Director General de Administración	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P001	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES									
Objetivo	Las mujeres y niñas de la alcaldía Miguel Hidalgo cuentan con condiciones de equidad de género, conocen sus derechos fundamentales y se fomenta la no violencia.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5					
	SUB EJE	5	Derechos de las mujeres				Igualdad de género				
	SUBSUB EJE	0	Derechos de las mujeres								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa

Problema Definido	Las niñas y las mujeres de Miguel Hidalgo padecen de inequidad de género por el desconocimiento de sus derechos fundamentales, propiciando un aumento significativo en la violencia física, sexual, laboral, económica y psicológica de las mismas.
Población Objetivo o de Enfoque	219,003 mujeres y niñas residentes de la demarcación.
Objetivos Operativos	Fomentar, diseñar y promover políticas públicas con perspectiva de género para la no violencia a las mujeres y niñas.
Valor Público Generado	Orientación, acompañamiento, pláticas y talleres con perspectiva de género enfocadas a las niñas y mujeres que viven y transitan en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Porcentaje de avance en la implementación, de las capacitaciones para las brigadas comunitarias, servidores públicos capacitados, jornadas de prevención realizadas y los talleres y pláticas realizadas	(Capacitaciones brindadas a brigadas comunitarias/Capacitaciones a brigadas proyectadas)*25 + (Servidores públicos capacitados/Total de servidores públicos)*25 + (Jornadas de prevención realizadas/Jornadas de prevención proyectadas)*25 + (Talleres y pláticas realizadas/Talleres y pláticas programadas)*25	Porcentaje	Informe trimestral de la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la alcaldía Miguel Hidalgo
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada	3er Trimestre Meta Programada	4to Trimestre Meta Programada
25%		50%	75%	100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Garantizar el cumplimiento de los derechos de las niñas y mujeres de la alcaldía Miguel Hidalgo		
Número de Acciones a Desarrollar		4 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Capacitación a las brigadas comunitarias para la prevención de la violencia en contra de las mujeres y niñas		Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
		Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 2		Responsable(s)		
Capacitación en materia de género a servidoras y servidores públicos para prevenir el acoso y hostigamiento sexual y laboral.		Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
		Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 3		Responsable(s)		
Jornadas de prevención de la violencia contra las mujeres y niñas		Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
		Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 4		Responsable(s)		
Talleres y pláticas para el fortalecimiento de la participación social y empoderamiento de las mujeres		Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
		Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	

ELABORÓ

Lic. Danifé Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P002	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS									
Objetivo	La alcaldía Miguel Hidalgo promueve el cumplimiento del Programa de Derchos Humanos de la Ciudad de México, evitando las condiciones de intolerancia, racismo, violencia y										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10						
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión		Reducción de las desigualdades						
	SUBSUB EJE	0	Alineación inexistente								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa

Problema Definido	La población de la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con condiciones de intolerancia, rasismo, violencia y discriminación que se interponen con el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México
Población Objetivo o de Enfoque	414.470 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo
Objetivos Operativos	Disminuir las condiciones de intolerancia, racismo, violencia y discriminación en la demarcación. Cumplimiento del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Campañas, ferias y eventos que fortalezcan los derechos humanos contribuyendo a la reducción de la violencia y discriminación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
------------------------	-----------------------	----------------------	------------------	------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO			
100%	Mide el porcentaje de avance de los foros, talleres y jornadas realizadas y los enlaces de género capacitados.	(Foros, talleres y jornadas realizados/ Foros, talleres y jornadas programadas)*50 + (Número de enlaces de género capacitados en Derechos Humanos/ Número de enlaces de género programados)*50	Porcentaje	Informe trimestral de la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la alcaldía Miguel Hidalgo.		
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada
25%		50%		75%		100%
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%				Garantizar el cumplimiento de los Derechos Humanos de las personas y en especial a los grupos de atención prioritaria entre la población de la alcaldía Miguel Hidalgo		
Número de Acciones a Desarrollar				2 Acciones		
Acción 1				Responsable(s)		
Foros, talleres y jornadas				Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
				Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 2				Responsable(s)		
Capacitación enlaces de Derechos Humanos				Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
				Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco

Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación

Programa Presupuestario	P004	PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA									
Objetivo	La alcaldía Miguel Hidalgo promueve el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y adolescencia para su sano desarrollo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos		Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10					
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión								
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes		Reducción de las desigualdades						
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa

Problema Definido	La alcaldía Miguel Hidalgo tiene una baja promoción en el cumplimiento de los derechos humanos de la niñez y adolescencia, para su sano desarrollo.
Población Objetivo o de Enfoque	85,098 niñas, niños y adolescentes que habitan la demarcación.
Objetivos Operativos	Prevenir y atender los problemas derivados de la violencia de niñas, niños y adolescentes.
Valor Público Generado	Atención a la violencia contra la niñez y la adolescencia mediante un centro de atención integral.

Plan de Acción del Programa Presupuestario

Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
-------------------------------	------------------------------	-----------------------------	-------------------------	-------------------------------

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de la población infantil atendida, foros de atención primaria realizados, personas que cuidan a la primera infancia capacitadas y redes de personas cuidadoras creadas	(Población infantil atendida/Reportes recibidos)*25 + (Foros de atención a la primera infancia realizados/Foros proyectados)*25 + (Personas cuidadoras capacitadas/Personas cuidadoras registradas)*25 + (Redes de personas cuidadoras creadas/Redes de personas proyectadas)*25	Porcentaje	Informe trimestral de la Dirección de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos de la alcaldía Miguel Hidalgo	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Centro de atención integral para la atención de la violencia de niñas, niños y adolescentes		
Número de Acciones a Desarrollar			4 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Atención de la violencia contra la niñez			Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
			Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 2			Responsable(s)		
Foros para diseñar acciones de atención a la primera infancia y seguimiento			Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
			Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 3			Responsable(s)		
Cursos de capacitación a personas cuidadoras de primera infancia			Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
			Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	
Acción 4			Responsable(s)		
Creación redes de personas cuidadoras de primera infancia			Nombre (s)	Lic. Claudia Andrea Ochoa Jiménez	
			Cargo	Directora de la Unidad de Igualdad, Diversidad y Derechos Humanos	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada

JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño

Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación							
Programa Presupuestario	P046 PLANEACIÓN INTEGRAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA ALCALDÍA						
Objetivo	La alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con una óptima planeación, diseño y evaluación de las políticas públicas.						
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE 6 Ciencia, Innovación y Transparencia	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas				
	SUB EJE 3 Gobierno Abierto						
	SUBSUB EJE 2 Controles al ejercicio del gobierno						
Finalidad	1 Gobierno	Función	3 Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	2 Política Interior	Actividad Institucional	058 PLANEACIÓN, CONTROL Y DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	La alcaldía Miguel Hidalgo presenta deficiencias en el diseño, planeación y evaluación de los programas, lo que interfieren en su correcto funcionamiento.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitante de la alcaldía Miguel Hidalgo.
Objetivos Operativos	Optimizar los procesos de planeación y evaluación para el diseño de las políticas públicas de forma eficiente y de calidad, pegados a la normatividad aplicable.
Valor Público Generado	Políticas públicas de calidad, que satisfagan las necesidades y problemáticas de la población de Miguel Hidalgo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Projectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de las capacitaciones en materia de planeación y evaluación brindadas y los observatorios ciudadanos instalados	(Capacitaciones en materia de planeación y evaluación brindados/ Capacitación en materia de planeación y evaluación programados)*50 + (Observatorios Ciudadanos instalados/ Observatorios Ciudadanos proyectados)*50		Porcentaje	Informe trimestral de la Dirección Ejecutiva de Planeación y la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano.
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		20%		60%	
4to Trimestre Meta Programada				100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Políticas públicas de calidad, que satisfagan las necesidades y problemáticas de la población de Miguel Hidalgo.		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Capacitación y acompañamiento en materia de planeación y evaluación a servidores públicos			Nombre (s)	Arq. Carlos Alberto Ruiz de Chávez Desentis	
			Cargo	Director Ejecutivo de Planeación y Desarrollo Urbano	
Acción 2			Responsable(s)		
Observatorios Ciudadanos			Nombre (s)	Mtro. José Roquero de Teresa	
			Cargo	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local; a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Urbano, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		S187		LA EMPLEADORA							
Objetivo		La población vulnerable de la alcaldía Miguel Hidalgo cuenta con empleo, disminuyendo el rezago que presentan diversos sectores de la sociedad.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE	1	Igualdad y Derechos						Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	8	
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión							Trabajo decente y crecimiento económico	
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES


Planeación Operativa	
Problema Definido	La población vulnerable de la alcaldía Miguel Hidalgo se encuentra en desventaja laboral respecto a otros sectores sociales.
Población Objetivo o de Enfoque	7,809 habitantes de la alcaldía en condiciones de vulnerabilidad o desventaja.
Objetivos Operativos	Disminuir el número de personas en situación de vulnerabilidad por la carencia de ocupación, mediante la organización y desarrollo de acciones de integración social, la sana convivencia y las prácticas comunitarias.
Valor Público Generado	Generación de empleos temporales.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100	Mide el porcentaje de beneficiarios del Programa Social	(Fecha de publicación de la convocatoria/Fecha de publicación programa)* 25 + (Número de personas seleccionadas/Número de personas que solicitaron el apoyo)* 25 + (Número de apoyos entregados/ Número de beneficiarios del programa)* 50	Porcentaje	https://miguehidalgo.cdmx.gob.mx/convocatoria-la-empleadora-2020/ https://miguehidalgo.cdmx.gob.mx/beneficiarios-la-empleadora-2020/ https://www.evalua.cdmx.gob.mx	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
25%		50%		75%	
4to Trimestre Meta Programada					
100%					
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Generación de empleos para la disminución del rezago social		
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Publicación de la convocatoria			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 2			Responsable(s)		
Selección de los beneficiarios			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 3			Responsable(s)		
Entrega de la ayuda económicas a los 7,809 beneficiarios inscritos en el programa social			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ


 Lic. Daniel Bejarano Labrada
 JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ


 Lic. Santiago Flores Garduño
 Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguelhidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes.
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales.
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		\$188		PA' QUE TE CUIDEMOS							
Objetivo		Las viviendas de Miguel Hidalgo cuentan con un mecanismo de apoyo y protección que fortalece la prevención y la inhibición de actos delictivos.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos					Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión						Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUBSUB EJE	0	Alineación Inexistente								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las viviendas de Miguel Hidalgo sufren de actos delictivos debido a los escasos mecanismos de apoyo y protección para la inhibición de actos delictivos.
Población Objetivo o de Enfoque	689 viviendas miguelhidalguenses en zonas de alta incidencia delictiva.
Objetivos Operativos	Garantizar la seguridad a cada uno de los beneficiarios del programa por medio de kits de seguridad contribuyendo a la inhibición de actos ilícitos.
Valor Público Generado	Entregar a las y los residentes en la alcaldía Miguel Hidalgo un mecanismo de protección que apoye en la reducción de la comisión de actos ilícitos: su prevención y combate.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO		
100	Mide el porcentaje de kits de seguridad entregados.	(Número de kits de seguridad entregados/Número de solicitudes ingresadas) *100	Porcentaje	https://miquelhidalgo.cdmx.gob.mx/convocatoria-paquetecuidemosmh-2019-kits-de-seguridad/	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
30%		60%		100%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%			Mecanismos de protección para reducir la comisión de actos delictivos en la demarcación		
Número de Acciones a Desarrollar			1 Acción		
Acción 1			Responsable(s)		
Coordinación y entrega de 689 kits de seguridad.			Nombre (s)	Lic. Salvadore Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local, a saber los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los miguehidalguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace afectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	S189		PROTECTORA DE LA MOVILIDAD								
Objetivo	La población de Miguel Hidalgo hace uso de medios de movilidad sostenibles desincentivando el uso del automóvil particular.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	3	Más y Mejor Movilidad						Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	11 Ciudades y comunidades sostenibles	
	SUB EJE	2	Mejorar								
	SUBSUB EJE	4	Impulso a la innovación y mejora tecnológica								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	7	Otros Asuntos Sociales	Subfunción	1	Otros Asuntos Sociales	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES


Planeación Operativa	
Problema Definido	La población miguehidalguense cuenta con insuficientes medios de transporte sostenibles e incipientes incentivos para disminuir el uso del automóvil particular.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo.
Objetivos Operativos	Fomentar el uso de la bicicleta en la demarcación como una alternativa de movilidad, que reduzca tiempo de traslado, fomente la práctica de la actividad física, disminuya el flujo vehicular y la contaminación ambiental.
Valor Público Generado	Actividades de formación y capacitación en ciclismo urbano a través de la "BiciEscuela MH" y entrega de bicicletas a los participantes que concluyeron su capacitación.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación


Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de avance de personas capacitadas en ciclismo urbano y el avance en la entrega de bicicletas	(Número de personas capacitadas en ciclismo urbano/ Número de personas registradas)*50 + (Número de bicicletas entregadas / Número de personas capacitadas)*50	Porcentaje	https://miquelhidalgogob.mx/patron-es-de-beneficiarios-de-acciones-sociales
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0%		20%		60%
4to Trimestre Meta Programada		100%		
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
100%		Capacitación en ciclismo urbano y entrega de bicicletas		
Número de Acciones a Desarrollar		2 Acciones		
Acción 1		Responsable(s)		
Capacitación en ciclismo urbano a personas mayores de 13 años, residentes de la alcaldía		Nombre (s)	Mtra. Adriana del Carmen Zenteno Rizo	
		Cargo	Directora de Movilidad	
Acción 2		Responsable(s)		
Entrega de bicicletas a la personas inscritas mayores de 13 años que concluyan la capacitación		Nombre (s)	Mtra. Adriana del Carmen Zenteno Rizo	
		Cargo	Directora de Movilidad	

ELABORÓ


Lic. Daniel Bejarano Labrada
JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ


Lic. Santiago Flores Garduño
Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02CD11	ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO
---------------------------	---------------	--------------------------------

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Hacer de la Alcaldía Miguel Hidalgo un gobierno abierto e innovador con altos estándares de calidad en ofrecimiento de los trámites y servicios, a través de una estructura organizacional que garantice eficacia, eficiencia y funcionalidad en sus unidades administrativas, con enfoque en todos y cada uno de sus actos en los que privilegia la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción
Diagnóstico General	La Alcaldía Miguel Hidalgo presenta un panorama de problemáticas que requieren de una acción coordinada y estratégica de los diversos niveles de gobierno y organismos internacionales a fin de dar solución a las necesidades de la población potencial y objetivo como sujetos de derecho en el que se implementen líneas de acción diseñadas y evaluadas a partir de los diversos instrumentos de planeación en sus diversas escalas y ámbitos armonizados a nivel internacional, regional, subnacional y local a saber: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo, el Nueva Agenda Urbana, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa de Gobierno de la Ciudad de México, el Programa Provisional de Gobierno que se ha propuesto resolver a través de sus 5 Ejes Rectores y 3 Ejes Transversales un mosaico de necesidades de los migueldhiguenses, y fijar o modificar la ruta necesaria para ofrecer resultados con los mecanismos de rendición de cuentas existentes
Visión	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Alcaldía por medio de cinco ejes estratégicos: seguridad, movilidad, combate a la desigualdad y sistema de protección social e infraestructura y reconstrucción, para lograr ser la Alcaldía que gobierna de la mano con la población, que garantiza y hace efectivo el pleno uso y goce de sus derechos fundamentales
Objetivo Estratégico	Garantizar el mejoramiento de las condiciones en la calidad de vida a través de la implementación de políticas públicas en inclusión social, en fomento al empleo en salud, en seguridad, movilidad, infraestructura y recuperación de espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación			
Programa Presupuestario	U026 APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES		
Objetivo	Los habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo cuentan con las mismas posibilidades de desarrollo social.		
Alineación al Programa de Gobierno 2019-2024	EJE 1 Igualdad y Derechos	Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10
	SUB EJE 6 Derecho a la igualdad e inclusión		
	SUBSUB EJE 0 Alineación Inexistente	Reducción de las desigualdades	
Finalidad 2 Desarrollo Social	Función 6 Protección Social	Subfunción 8 Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional 244 APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los habitantes de la alcaldía presentan dificultades para alcanzar un desarrollo social equitativo en las distintas esferas sociales, aumentando la brecha de desigualdad.
Población Objetivo o de Enfoque	414,470 habitantes de la alcaldía Miguel Hidalgo
Objetivos Operativos	Dotar a la población de Miguel Hidalgo de insumos y herramientas para evitar la brecha de desigualdad entre la sociedad
Valor Público Generado	Apoyos económicos y apoyos sociales

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02CD11		ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO	
100%	Mide el porcentaje de apoyos entregados entre los programados.	(Fecha de publicación de la convocatoria/fecha de publicación programa)* 25 + (Número de personas seleccionadas/Número de personas que solicitaron el apoyo)*25 + (Número de apoyos sociales entregados/Número de apoyos sociales programados)*50	Porcentaje	Registro administrativo de la Dirección General de Desarrollo Social https://miguelhidalgo.cdmx.gob.mx/padrones-de-beneficiarios-de-acciones-sociales-del-ejercicio-fiscal-2019/ Informe trimestral elaborado por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Dirección General de Desarrollo Social.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0%		25%		75%	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo		Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
100%		Apoyos económicos y en especie para reducir la brecha de desigualdad en la población de la demarcación.			
Número de Acciones a Desarrollar			3 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Publicación de convocatoria			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 2			Responsable(s)		
Selección de beneficiarios			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	
Acción 3			Responsable(s)		
Entrega de apoyos económicos y en especie			Nombre (s)	Lic. Salvador Morales Pérez	
			Cargo	Director General de Desarrollo Social	

ELABORÓ

Lic. Daniel Bejarano Labrada

JUD de Gestión de Indicadores

AUTORIZÓ

Lic. Santiago Flores Garduño

Coordinador de Evaluación y Políticas Públicas